

26. ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2018-2021



Calidad con Calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2018-2021

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Prolong. Av. Griselda Álvarez, entre calles Santa Elena y Av. José Espinoza Rivera; y Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Solidaridad entre Griselda Álvarez y Obreros, Col. Vicente Guerrero.

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. OPTEC-FAIS-051-2020

LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES : 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
11:30 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Enbase Ingeniería Aplicada	Alfonso Manzanedo	
JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR	ING. JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR	
DBC Constructor SA de CV.	Ing. Gilberto Jaraman Reyes	
Lic. Ramon Arturo Peña Ganzo Ibez	Arg. Daniel Geronimo	
Aneca Construcciones SA de CV	Arg. Roberto Lozoya	



Arq. Maria de los Angeles Cruz Torres

OBRAS PÚBLICAS

Encargada del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-051-2020, de la obra; **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Prolong. Av. Griselda Álvarez, entre calles Santa Elena y Av. José Espinoza Rivera; y Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Solidaridad entre Griselda Álvarez y Obreros, Col. Vicente Guerrero.** De conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33, de la ley de Obras Públicas del Estado de Colima.

ASUNTOS TRATADOS

1.- Lugar y fecha.

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las **11:30** horas del día **25 de Septiembre 2020**, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

2.- Preside el Acto.

Presidiendo dicho acto la **Arq. María de los Ángeles Cruz Torres** con carácter de Encargada del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

3.- Motivo.

Realizar la Junta de Aclaraciones de la obra: **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Prolong. Av. Griselda Álvarez, entre calles Santa Elena y Av. José Espinoza Rivera; y Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Solidaridad entre Griselda Álvarez y Obreros, Col. Vicente Guerrero.** Del procedimiento de Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-051-2020.

4.-Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la **Licitación Pública**

Estatal No. OPTEC-FAIS-051-2020, y con fundamento a lo señalado en el **artículo 31 fracción IV de la Ley Estatal de obras públicas**, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día **25 de Septiembre del 2020**.

5.- Aclaraciones de la Dependencia a los Licitantes

Preguntas que formula el licitante:


NO SE RECIBIERON PREGUNTAS POR LOS CONCURSANTES

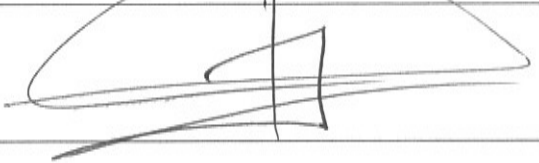
6.- Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas - Distinta de esta licitación, se llevara a cabo el **día 06 de Octubre 2020** a las **10:00** la propuesta técnica y la propuesta económica a las **horas 11:30 horas** en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37, de la Ley Aplicable**.

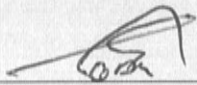

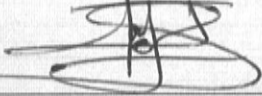


7.- Final

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y el correo electrónico de la dirección: **obraspublicas@tecoman.gob.mx**

Siendo las **11:40** horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última **Junta de Aclaraciones**, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Encargada del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	

<p>Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Director de Planeación</p>	
<p>Arq. Rafael Barbosa Robles Director de auditoria</p>	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES.		
Por los licitantes	Representante	Firmas
DBC Constructora S.A. de C.V.	Ing. Gilberto Durán	
Enlace Ingeniería Aplicado	Ing. Alfonso Monreal	
JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR	ING. JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR	
Lic. Ramon Arturo Peña González	Arq. Daniel González	
Anica Construcciones SA de CV	Arq. Roberto Lozoya	

----- FIN DEL ACTA -----

